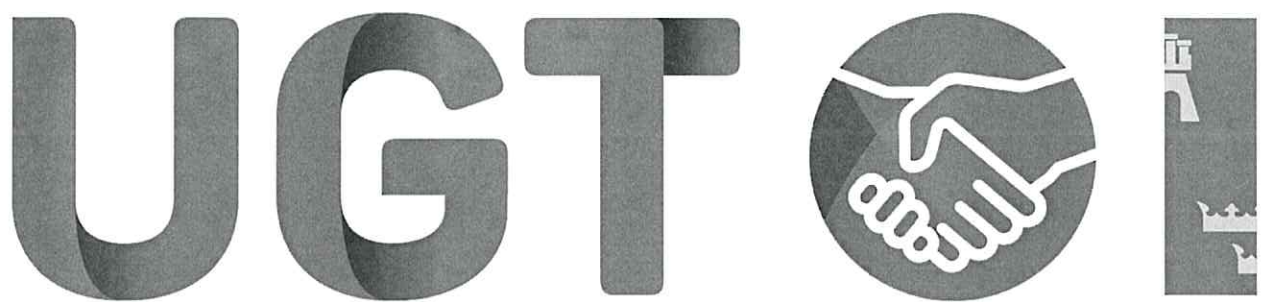


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

05/07/2023

El paro sigue reduciéndose en la Región, impulsado en junio por el inicio de la campaña de verano

Los datos de afiliación a la Seguridad Social revelan, no obstante, que la creación de empleo se desinfla, al caer este mes en 2.109 cotizantes

F. PERALS / L. PALACIOS

MURCIA. El inicio de la campaña de verano continuó reduciendo la lista del paro en la Región de Murcia, que cumple su cuarto mes consecutivo registrando una caída del número de desempleados. Junio dejó 1.744 parados menos, un 2,01% en términos relativos, una cifra superior a la media nacional (1,84%). La Comunidad es la octava autonomía en la que más baja el desempleo este junio.

La caída en el número de parados es más notable en comparación con el mismo período del año pasado, puesto que se han creado 4.425 contratos laborales más y el número de desempleados disminuye casi un 5% (4,94%). Actualmente, hay 85.225 ciudadanos de la Región de Murcia en la lista del paro.

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social también publicó ayer la cifra de afiliados a la Seguridad Social. A pesar de la bajada del paro, en junio de 2023 se registraron 650.239 afiliados en España, con una caída del -0,32% en comparación con el mes anterior y de 2.109 personas en términos absolutos. Con respecto al mismo mes de 2017, la variación fue de 1,71%.

Y es que, después de unos primeros meses del año en los que el mercado laboral ha batido ré-

cords, el empleo pincha –o al menos se debilita de forma importante– precisamente cuando comienza el verano, la mejor época para la economía española y, precisamente, a las puertas de unas elecciones generales.

Es verdad que esta vez no se ha destruido empleo, como sorprendentemente sucedió por primera vez en julio del año pasado, pero sí puede decirse que se trata del peor julio desde 2015. Apenas se han generado 54.541 puestos de trabajo en el sexto mes del año, un mal dato que, para empeorarlo, hay que remontarse siete años atrás, cuando España aún se estaba recuperando de la crisis de la burbuja inmobiliaria, según los datos de afiliación media publicados ayer por la Seguridad Social.

Mejora en todos los sectores

Con todo, a nivel nacional, junio volvió a dejar una caída en el desempleo, aunque algo inferior a la esperada, sobre todo por la llegada de la campaña turística. En total, 50.268 habitantes del país

abandonaron la lista del paro en los últimos 30 días, un 1,84% en términos relativos. Solo se crearon poco más de 50.000 puestos de trabajo, el peor dato desde 2013, menos de la mitad de los generados el año pasado.

El sector servicios fue el que más notó la caída en el desempleo en la Región, tal y como suele ocurrir a las puertas del verano. Registró en junio 56.162 desempleados, 1.553 personas menos que en el mes de mayo. Le sigue la industria, donde el número de parados cae desde los 8.605 hasta los 8.485. En agricultura existen 5.027 desempleados, 43 menos, y la construcción notificó una bajada de 74 trabajadores (6.251 personas sin trabajo en este sector). En lo que respecta al desempleo masculino, este se situó en 32.045 personas en la Región de Murcia, casi 500 menos que en mayo, mientras que el femenino alcanzó un total de 53.180, por lo que casi 1.300 mujeres abandonaron la lista del paro en los últimos 30 días.

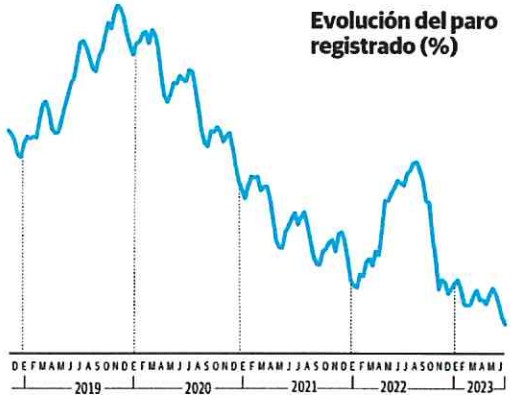
Parados en la Región

JUNIO DE 2023

85.225

ESPAÑA 2.688.842 ↓ -50.268
-1,84%

↓ -1.744
personas
variación mensual
-2,01%

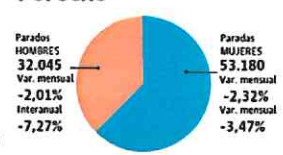


Evolución del paro registrado (%)

Por sectores



Por sexo



VALORACIONES

Croem

«En la línea de los años previos a la pandemia»

«Una evolución en línea con la de los años anteriores a la pandemia, en la que, por una parte, el sector servicios impulsa el descenso del paro», indican en la patronal, pero, por otra parte, «el final de la campaña agraria afecta a la ocupación».

Cámara de Comercio

«Buena evolución; a los niveles de 2008»

«Buena evolución del mercado laboral en la Región, que ha logrado una reducción del paro, situando la cifra total en 85.225 personas, lo que supone niveles de 2008», resaltan en la Cámara de Comercio, pese a «la incertidumbre electoral» del 23-J.

CC OO

«Consecuencia de las rebajas y la hostelería»

«Se reduce como consecuencia del adelanto de la campaña de rebajas en el sector del comercio y del inicio de la campaña de verano en la hostelería. En todo caso, el número de personas paradas sigue siendo muy elevado», advierte CC OO.

UGT

«Descenso menos intenso que en el país»

«El descenso del paro en la Región continúa siendo menos intenso que en el resto del país, situándonos entre las comunidades que menos reducen el número de personas desempleadas en términos relativos», señalan desde UGT.

Amazon y sindicatos acuerdan hacer cambios en el protocolo de actuación

La empresa acepta las demandas sindicales, que exigen depurar responsabilidades por el accidente sufrido por un trabajador en junio

RAÚL SÁNCHEZ

MURCIA. Los cuatro sindicatos que conforman el Comité de Empresa Amazon Murcia (RM1) –CC OO, UGT, CGT y USO– desconvoan las movilizaciones previstas en julio para reclamar a la multinacional que modifique las normas de actuación ante percances la-

borales, anunciaron ayer Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores. CC OO aseguró que estas acciones se programaron para solicitar un cambio en el protocolo de actuación en casos de accidentes. Sin embargo, tras alcanzarse un acuerdo con Amazon, el comité de empresa decidió cancelar esta medida de presión en un pleno extraordinario el pasado viernes.

Según CC OO, se mantuvo una reunión el 23 de junio en la que el Comité de Seguridad y Salud expuso a la dirección de Amazon siete demandas. Todas ellas se incorporarán «a un nuevo protocolo».

En cambio, el sindicato desvincula la desmovilización con la parálisis que sufrió a mediados de junio un trabajador de 43 años en el centro logístico de Corvera. «El asunto relacionado con su situación será tratado por vías independientes, en concreto, la vía judicial», explicó Daniel Sola, responsable de CC OO en Amazon Murcia. «Al principio, la empresa estaba inmóvil; por eso convocamos las concentraciones, pero al recoger nuestras demandas ya no tenía sentido continuar», precisó Miguel Martínez, secretario general de la sección sindical de UGT en la empresa.

Convocan 7 millones de euros en ayudas para pequeñas y medianas cooperativas

Divididas en cinco programas, la Comunidad busca promover el empleo, las aportaciones e inversiones y su labor

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos ha sacado una convocatoria de ayudas para la economía social de la Región por algo más de 7 millones de euros, destinadas a pequeñas y medianas

empresas de economía social, así como a organizaciones empresariales de economía social de carácter sectorial e intersectorial. Son cinco programas dotados con 7.257.776 euros, 3,2 millones más que el pasado año.

Cada uno de ellos pretende promover el empleo en estas organizaciones, la ampliación de las aportaciones dinerarias de sus socios, las inversiones en activos fijos, la asistencia técnica que les prestan organizaciones empresariales, así como fomentar la difusión y promoción de la labor que realizan.

«Salud vulneró nuestros derechos»

El SMS derivó hasta 2021 a decenas de mujeres a clínicas madrileñas para la interrupción del embarazo, una práctica que ahora ha rechazado el Constitucional

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. Durante años, el Servicio Murciano de Salud (SMS) envió a decenas de mujeres a abortar a Madrid con el argumento de que en la Región de Murcia no había profesionales dispuestos a realizar estas intervenciones. Fue una práctica sistemática para aquellas interrupciones que se producían por causas médicas a partir de la semana 22, pero también se derivó, al menos durante un tiempo, a pacientes con embarazos de entre 20 y 22 semanas. Solo entre 2019 y 2020 tuvieron que desplazarse a Madrid 39 mujeres murcianas, según los datos facilitados en su día. El resto de abortos se llevaban a cabo en la Región, pero siempre en centros concertados.

Muchas de estas mujeres volvieron de Madrid traumatizadas por la experiencia de tener que decir adiós a un hijo deseado lejos de su casa, sin el apoyo de quienes hablaban sus médicos y matronas, y con la sensación «de estar haciendo la peor cosa del mundo», como confiesa una de ellas.

Algunas de estas mujeres alzaron la voz y denunciaron su situación. En 2021 y ante la presión mediática y de la opinión pública, la Consejería de Salud rectificó y el sistema público pasó a asumir las intervenciones por encima de la semana 22. Ahora, el Tribunal Constitucional ha dictaminado que estas derivaciones a clínicas fuera de la comunidad autónoma supu-



Claudia Hosseinpour, quien en 2019 abortó en Madrid. Iv

sieron una vulneración «de los derechos de la mujer». La sentencia da la razón a Antonia, una paciente de Cartagena que terminó abortando en Madrid en la semana 26 de gestación, tras intentar durante las semanas previas que en el hospital Santa Lucía le aclarasen cuál era la situación del feto. El fallo, aprobado por unanimidad, supone un correctivo a la gestión del aborto en la Región de Murcia. Los argumentos de la Consejería ni siquiera han convencido a los magistrados del sector conservador, aunque dos de ellos han introducido matices que se conocerán cuando se publique la sentencia.

Una plataforma de expulsadas Claudia Hosseinpour es una de las pacientes que en 2021 forma-

Treinta y nueve pacientes tuvieron que desplazarse entre 2019 y 2020 fuera de la Comunidad para esta intervención

ron la Plataforma de Mujeres Expulsadas de la Sanidad Pública y ofrecieron su testimonio para advertir de lo que estaba sucediendo. Tuvo que escuchar críticas por «estar exagerando», mientras la Administración regional defendía a capa y espada que se cumplía la ley. Por eso, ahora confiesa estar «muy contenta».

«El Constitucional ha dejado claro que nuestros derechos se vulneraron, que es lo que denuncia-

mos en su día», subraya esta médica, que abortó en enero de 2019 en una clínica de Madrid. Estaba embarazada de 21 semanas y 5 días. Podría, en ese sentido, haber acudido a la clínica con la que el SMS mantiene un concierto en Murcia, pero no se sentía segura por estar tan cerca de las 22 semanas. «Me aconsejaron que me fuese a Madrid y lo hice, pagando yo todo», recuerda. «La experiencia fue muy mala: un parto muy largo con analgesia insuficiente. No me trataron nada bien», cuenta.

«Incompatible con la vida»

Pero, en realidad, en su caso la clave no está tanto en su viaje a Madrid —podría haber abortado en la clínica privada de Murcia— como en el hecho de que su intervención no fuese asumida por la sanidad pública, ni siquiera teniendo en cuenta que su hijo presentaba, según explica Claudia, «malformaciones incompatibles con la vida». Entre otras cosas, al feto le detectaron holoprosencefalia (una anomalía genética que lleva a que el cerebro no se divida en los dos hemisferios). En su versión más grave, los niños nacen muertos o no sobreviven a los seis meses.

Claudia no fue atendida en la sanidad pública porque, según defendía la Consejería, no había profesionales dispuestos a practicar abortos. Pero el Constitucional advierte en la sentencia conocida esta semana de que el derecho a la objeción de conciencia debe ejercerse «individualmente, de forma anticipada y por escrito». Estos requisitos no se cumplían en la Región de Murcia, donde los servicios de Ginecología y Obstetricia han funcionado siempre con supuestas objeciones en bloque no registradas.

Para evitar que se mantenga

La Arrixaca asumió parte del proceso en 72 abortos en 2022

El nuevo protocolo del SMS mantiene la derivación a centros privados de todos los abortos hasta la semana 14, pero contempla la posibilidad de que las mujeres que interrumpen el embarazo por causas médicas entre las semanas 20 y 22 puedan ser atendidas en La Arrixaca durante la fase de expulsión del feto si así lo desean. Eso sí, la fase inicial —la técnica que pone fin a la viabilidad fetal— se sigue llevando a cabo en las clínicas concertadas. De esta forma, se sortean los reparos morales de parte de la plantilla, admiten algunos profesionales del hospital. El año pasado se realizaron 72 intervenciones de este tipo en La Arrixaca. Además, se llevaron a cabo seis abortos a partir de la semana 23. La Consejería de Salud insiste en que «la legislación se cumple en la Región» y defiende que «la atención para la interrupción del embarazo se presta de forma integral, individualizada y desde el respeto a la autonomía de la mujer en su toma de decisiones».

esta práctica, la reforma de la Ley del Aborto aprobada esta legislatura insta a las comunidades autónomas a crear un registro de objetores de conciencia en el que los sanitarios deben inscribirse de manera individual.

Cumpliendo con este cambio normativo, el SMS creó el año pasado un registro autonómico, pero tan solo se han inscrito hasta la fecha 39 sanitarios en toda la Región de Murcia, de los que 33 son ginecólogos. Para poner esta cifra en su contexto, hay que tener en cuenta que solo en La Arrixaca hay más de 60 ginecólogos en plantilla.

El grupo murciano Mosaqui Capital compra un nuevo centro comercial situado entre Navarra y La Rioja

La compañía impulsada por Pedro Hernández (El Mosca), Aquilino Pérez (Linasa) y Antonio Frutos (Forquisa) invertirá más de 2,5 millones en mejoras

Z. GUILLÉN

MURCIA. El grupo inversor Mosaqui Capital, con sede en la Región de Murcia, impulsado de forma mancomunada por los empresarios Pedro José Hernández (trans-

porte El Mosca), Aquilino R. Pérez Sánchez (Linasa) y Antonio Frutos (Forquisa), ha formalizado la adquisición de un parque comercial en la localidad navarra de Viana, pero pegado a territorio riojano. Se trata del complejo Las Cañas, hasta ahora propiedad de un fondo de inversión estadounidense.

Tras cerrarse la operación, la compañía murciana acometerá a partir de ahora un plan de mejoras en el recinto, con carácter inminente, con una inversión esti-

mada entre 2,5 y 3 millones de euros, destinados a modernizar el parque y a dar entrada a nuevos operadores. Hay que tener en cuenta que dispone más de 45.000 metros cuadrados de superficie bruta alquilable. La compraventa ha sido asesorada por la enseña LyC Consultores, especializada en la gestión de centros.

Las instalaciones se encuentran, exactamente, en el polígono Cantabria, a escasos 100 metros de territorio de la comunidad de La Rioja, en las proximidades de Logro-

ño. El parque comercial, a pesar de las dificultades por las que ha pasado, cuenta con operadores muy relevantes, como la cadena de distribución Family Cash, así como firmas como Brico Depot, Conforama y Feu Vert, entre otros establecimientos. Asimismo, dispone también de un hotel B&B, al igual que pistas de pádel, bolera y cines, entre otros.

Para los nuevos dueños, «esta compra representa una oportunidad única para desarrollar un complejo con alto potencial de crecimiento, con una amplia oferta de medianas superficies y con posibilidades de desarrollo para las marcas comerciales para las que prima la implantación en parques comerciales». De forma adicional, añaden que «es nuestra intención desarrollar de manera muy relevante la oferta de activi-

dades de ocio, convirtiendo a Las Cañas en el destino lúdico de nuestra zona de influencia». De hecho, está en la frontera de las autonomías navarra y riojana.

Activos en otras provincias

Para la gestión del proyecto de reforma y relanzamiento de Las Cañas, Mosaqui Capital, fundada en 2021, ha confiado a LyC Consultores la gestión en todos sus aspectos, lo que dará continuidad al activo, ya que esta empresa lleva la gestión del mismo desde su promoción.

Por otro lado, la operación muestra el compromiso del grupo por ampliar su presencia en el mercado de centros y parques comerciales, donde ya cuenta con varios activos relevantes, como Parque Oleiros (La Coruña), Parque Fusión (Toledo) y Plaza Coslada (Madrid).



Pedro José Hernández

Los funcionarios de Justicia desconvoan la huelga, pero mantienen las movilizaciones

El colectivo ha decidido levantar, hasta después de las elecciones, el paro, que ya ha aplazado más de 4.500 actuaciones en los tribunales de la Región

A. N. / EP

MURCIA. Los funcionarios de la administración de justicia han decidido conceder una tregua y desconvoan a partir de hoy la huelga que libran desde el pasado 22 de mayo —el 17 de abril iniciaron paros parciales que más tarde endurecieron—, según confirmaron fuentes sindicales. El paro, según explicó el comité de huelga a través de un comunicado, queda aplazado hasta la constitución del nuevo Gobierno resultante de las elecciones generales del próximo 23 de julio.

El colectivo, que exige la paralización de la tramitación parlamentaria de la Ley Orgánica de Eficiencia Organizativa y una su-

vida salarial similar a la que lograron los letrados de la administración de justicia, los jueces y fiscales, considera, sin embargo, que el conflicto sigue vivo y remarca que seguirá adelante con sus movilizaciones. Los días 11 y 20 de julio se mantendrá el paro para continuar elevando su voz en una gran concentración en Madrid y en otras protestas.

La huelga de los funcionarios de Justicia ya ha obligado a aplazar en la Comunidad más de 4.500 actuaciones, según los datos facilitados por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ). La cifra se suma a las más de 13.000 actuaciones que ya quedaron en 'stand by' por

El comité pide al comisario europeo de Justicia que exija a Sánchez una «solución pactada al conflicto»

la huelga que los letrados de la administración de justicia (LAJ) libraron durante dos meses. Este paro amenazaba con convertirse en la gota que colma el vaso para una administración que lleva años atenuada por la falta de medios, la elevada litigiosidad y los dilatados tiempos de respuesta.

El comité de huelga permanecía a la espera de que el Ministerio que dirige Pilar Llop le convocara a una nueva reunión —que sería la cuarta— para negociar una salida a la huelga indefinida.

En ninguna de las tres reuniones celebradas hasta ahora se había debatido una oferta económica. En la última, Justicia ofreció a los sindicatos el compromiso de retomar la negociación una vez superadas las elecciones del 23 de julio y confirmados los gobiernos autonómicos y central. El comité de huelga rechazó este ofrecimiento y optó por encerrarse en la sede del Ministerio, aunque tres días después abandonó el edi-



Funcionarios de Justicia protestan en la Gran Vía de Murcia. ROS CAVAL / AGM

ficio avisando de que el conflicto no había terminado.

«No merecen el desprecio»

El comité de huelga pidió, además, esta semana al comisario europeo de Justicia, Didier Reynders, que «reclame al Gobierno» de Pedro Sánchez una «solución pactada al conflicto» laboral y la huelga en la que lle-

van inmersos 75 días. En la misma, los sindicatos Csif, Staj, CC OO y UGT —que conforman el comité de huelga— aseguran que la actitud del Ejecutivo «no es propia de un gobierno democrático», siendo contraria «a los valores y a los objetivos de la Unión Europea reflejados en los tratados» de los que España forma parte.

El popular Marín anuncia un plan de choque de Feijóo para «desatascar» la justicia

LA VERDAD

MURCIA. El candidato del PP de la Región de Murcia al Congreso, Luis Alberto Marín, junto a los cabezas de lista al Senado, Francisco Bernabé y Miriam Guardiola, anunciaron ayer, en el marco de una reunión con el Colegio de la Abogacía de Murcia, que el presidente Alberto Núñez Feijóo, tal y como recoge en el programa electoral, llevará a cabo un plan de choque para desatascar la situación de la justicia, para que los expedientes atascados puedan tener la mayor celeridad posible.

En el marco de este encuentro que mantuvieron para abordar el escenario actual, Marín destacó que «la situación provocada por la dejadez del Gobierno de Pedro Sánchez es insostenible», además de que ocasiona un enorme perjuicio a los ciudadanos y a los profesionales. Así, explicó que en la Región hay 13.000 expedientes judiciales que no han tenido la celeridad que debían tener, a lo que se suman 4.500 más por la huelga de funcionarios».

El informe técnico de Universidades pone reparos al interés académico y social de Veterinaria de la UCAM

El estudio también dice que «no queda garantizada en la actualidad la disponibilidad efectiva del hospital veterinario de grandes animales que requiere la titulación»

F. CARRERES

MURCIA. El Consejo Interuniversitario se reúne hoy para emitir su informe, preceptivo pero no vinculante, a la solicitud de la Universidad Católica (UCAM) para implantar el grado de Veterinaria el próximo curso.

Entre la documentación que los miembros del consejo deben analizar, se encuentra el informe técnico elaborado por el propio servicio de Universidades de la Consejería, que pone sobre la mesa algunos reparos planteados por los organismos consultados al interés académico y social de la puesta en marcha del grado. Además, destaca que, «dada la modificación en la ubicación y los cambios en los calendarios de la ejecución de las obras, no queda garantiza-

da en la actualidad la disponibilidad efectiva del hospital veterinario de grandes animales que requiere la nueva titulación del grado de Veterinaria para la realización de las prácticas». Según detalla el informe técnico, «el pronunciamiento de los criterios con respecto al interés académico y social de la implantación del título ha sido puesto de manifiesto por los organismos específicos de Veterinaria consultados por la Dirección General de Universidades e Investigación, que coinciden en considerar que hay una saturación del mercado laboral en el sector español de veterinaria, que se vería agravada por un mayor número de graduados en Veterinaria egresados en España, por entender estos organismos que se favorecería la precariedad laboral y existente y se agravaría la situación actual en la Región de Murcia, que ya cuenta con una facultad veterinaria».

No obstante, el informe técnico del Servicio de Universidades destaca también que el título que hoy será sometido a análisis por el ór-

gano consultivo de la Comunidad cuenta con «el informe favorable de evaluación de Aneca y de verificación positiva del Consejo de Universidades», por lo que «procede que se eleve a consideración del Consejo Interuniversitario de la Región la petición de emisión de informe a la solicitud de implantación en la Universidad Católica San Antonio del grado de Veterinaria».

El informe si valora de forma favorable otros requisitos del título, como el hecho de que «la UCAM ha manifestado tener el profesorado necesario y suficiente para impartir el grado de Veterinaria y la Dirección de Universidades ha comprobado los contratos y la adecuación del profesorado», aunque apunta que, «una vez autorizada la implantación del título, la Univer-

El estudio, que hoy será valorado por el Consejo Interuniversitario, valora de forma favorable otros requisitos del título



Juan María Vázquez

sidad deberá presentar los contratos de los dos profesores de los que inicialmente aportó únicamente precontrato». Con respecto al resto de las instalaciones, el informe verifica la idoneidad de las aulas, laboratorios, mataderos y granjas conveniadas, hospital para pequeños animales...

El Consejo Interuniversitario debe analizar hoy toda la documentación aportada y votar su informe. La UCAM tiene como objetivo ofrecer 60 plazas, que son para las que logró la autorización por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) y de la Conferencia General de Política Universitaria. La propuesta de la UCAM ya obtuvo la autorización preceptiva de la Aneca y de la Conferencia General de Política Universitaria, así como el informe de verificación positiva del Consejo de Universidades. Superados esos procesos, la universidad privada somete hoy la propuesta al Consejo Interuniversitario (integrado por las universidades, el consejero, la directora general y otros integrantes) y, posteriormente, al Consejo de Gobierno. Dos trámites que, en la práctica, no son un verdadero obstáculo si la UCAM cuenta con la predisposición del Gobierno regional de aprobar el título. La valoración del Consejo Interuniversitario es obligatoria, pero ya ha ocurrido en otras ocasiones que, a pesar de un informe negativo, el título ha sido finalmente aprobado por el Consejo de Gobierno.

La Guardia Civil refuerza su plantilla con 71 nuevos agentes

La mitad del equipo, que estará en prácticas durante un año, irá destinada a los cuarteles en la costa

A. NEGRE

MURCIA. La Guardia Civil dio la bienvenida ayer a 71 nuevos agentes en prácticas que se incorporan este verano a la plantilla del cuerpo. Estos profesionales, que han culminado su formación en el Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro, en Madrid, y en la Academia de Guardias de Baeza (Jaén), desempeñarán su actividad durante los próximos doce meses repartidos por casi

toda la Región, pero principalmente en la costa, donde irá destinada la mitad del equipo.

Los nuevos agentes se incorporan esta semana a sus unidades, fundamentalmente de prevención de seguridad ciudadana, tras ser recibidos ayer por el delegado del Gobierno, Francisco Jiménez, y el coronel jefe de la Quinta Zona, Jesús Arribas. «En la Región, se quiere mucho a la Guardia Civil», remarcó Arribas. «Os van a tratar muy bien y os pido que lo devolváis con servicio al ciudadano».

El delegado del Gobierno remarcó que, con esta última incorporación, la Región cuenta actualmente con 3.883 agentes de las Fuerzas de Seguridad del Estado

incidió en que se trata de una «cifra histórica» porque supone un incremento de un 13,2% de efectivos respecto a 2017 –con 444 agentes más–. «No hay libertad sin seguridad», subrayó Jiménez, «y, por lo tanto, es importante tener este colectivo de profesionales para perseguir los delitos».

Los agentes en prácticas irán destinados al puesto de Beniél (2), Cabezo de Torres (3), Las Torres de Cotillas (2), Molina de Segura (1), Santomera (4), Abanilla (2), Archena (2), Blanca (1), Fortuna (1), Cieza (4), Jumilla (4), Bullas (2), Calasparra (3), Cehegín (2), Mula (4), El Algar (4), San Javier (4), San Pedro del Pinatar (4), Torre Pacheco (4), Fuente Álamo (2), La Unión (1), Lorca (1), Agui-

las (3), Alhama de Murcia (1), Mazarrón (5) y Totana (5).

«Es una vocación»

Hanna Zelinska es una de las nuevas incorporaciones de la plantilla de la Guardia Civil en la Región. Esta ucraniana, afincada desde hace once años en España, comenzará a ejercer en los próximos días en el puesto que la Benemérita tiene en Totana, donde se iniciará en la atención al ciudadano y en el patrullaje de las calles. «Es importante para mí poder ayudar a la gente», explica. «Es una vocación que descubrí con el tiempo y por eso me hice guardia civil».

Francisco José Belmar es otro de los fichajes del Instituto Armado. Un joven de Las Torres de Cotillas, de 19 años, que, con la entrada en el cuerpo, cumple un sueño que le acompaña desde la infancia. «Desde pequeño sabía que quería este trabajo», relata este torrense, que irá destinado al puesto de Molina de Segura.



El equipo de agentes de la Guardia Civil en prácticas que comienza a trabajar en la Región, este martes, en la Comandancia. JAVIER CARRIÓN / AGM

Un estudio incluye a la Región entre las comunidades con más asaltos a casas

El informe, elaborado por el observatorio Securitas Direct, destaca que la probabilidad de sufrir un robo aumenta un 25% en los días festivos

LA VERDAD / EP

MURCIA. Un estudio sobre la seguridad de hogares y negocios elaborado por el observatorio Securitas Direct señala la Región de Murcia como una de las comunidades más afectadas por los robos –tanto en casas como en es-

talecimientos–, junto a Cataluña y el País Vasco. La otra cara de la moneda la ocupan regiones como Galicia, Asturias, Cantabria, Madrid y Canarias, que despuntan en este informe como las más seguras del territorio nacional.

El mapa de delincuencia por territorios no es la única aportación de un estudio –basado en las cifras que maneja la compañía de saltos de alarmas reales– que también revela que la noche, ya sea de madrugada o a últimas horas del día, es el momento en el que más aumenta el riesgo de sufrir un intento de intrusión. La ma-

yor concentración de robos se da, concretamente, desde la una a las cinco de la madrugada todos los días de la semana. Los jueves, de una a tres de la madrugada, se alcanza el pico con mayor probabilidad de asaltos.

El análisis del observatorio hace hincapié, además, en que la probabilidad de robo aumenta un 25% en días festivos, lo que impacta mayoritariamente en las viviendas habituales, ya que permanecen más vacías de lo habitual en esos momentos.

En cuanto a la tipología de inmueble, los chalés son los que

sufren más intrusiones en contraposición a los pisos o apartamentos, que corren menor riesgo. El informe explica, incluso, las técnicas de robo más utilizadas en las diferentes tipologías de inmuebles. En pisos y apartamentos, el principal punto de acceso es a través de la puerta de entrada con técnicas como el 'bumping', la ganza o el resbalón.

Por su parte, en los chalés independientes y adosados, el 'modus operandi' consiste en trepar por las fachadas para lograr acceder por puntos vulnerables, como ventanas, balcones y azoteas o, directamente, forzar puertas secundarias.

El estudio también concluye que el 91% de los españoles sienten preocupación respecto a la protección de su hogar.

La Policía se despliega en el poblado de La Fica para identificar a los chabolistas

LA VERDAD

MURCIA. La Policía Nacional se desplegó ayer por el poblado chabolista situado en la parte posterior a La Fica, en Murcia, que el lunes fue pasto de un voraz incendio. Agentes de Seguridad Ciudadana y de la unidad contra redes de inmigración y falsedad documental (Ucrid) llevaron a cabo varias identificaciones de residentes en la zona, según explicaron fuentes del cuerpo. A uno de los identificados se le ha abierto un expediente administrativo por encontrarse en situación irregular en el país.

Los agentes desembarcaron ayer en la zona con la finalidad de comprobar la situación de las personas que residen en estas chabolas. El cuerpo continúa, mientras tanto, con la investigación del incendio que tomó la zona el lunes para tratar de aclarar si pudo ser intencionado. Por el momento, no se han producido avances en las pesquisas.

Arrestado tras ser sorprendido dentro de un piso de Murcia al que entró escalando

EP

MURCIA. Un hombre ha sido detenido por la Policía Local de Murcia acusado de colarse escalando en una vivienda del barrio de San Antolín para robar. El sospechoso, según explicaron fuentes del cuerpo, afronta un presunto delito de robo con fuerza.

Fueron los agentes del Grupo Especial de Seguridad Ciudadana (Gesc) de la Policía Local de Murcia los que llevaron a cabo la detención del sospechoso después de que supuestamente accediese a un piso del barrio de San Antolín por el método del escalo para robar en su interior. En concreto, el individuo fue arrestado en el interior del domicilio.

Los agentes accedieron a la vivienda con la ayuda de los bomberos de Murcia, procediendo a la detención del individuo que se encontraba en el interior. El sospechoso quedó a disposición de un juzgado de instrucción de la capital en funciones de guardia.

El presidente sardinero estudia denunciar a los promotores de la moción de censura

El dimitido José Antonio Sánchez niega todo lo que se le achaca y afirma que puede rebatirlo con «documentos y pruebas» que son públicos

P. BENITO

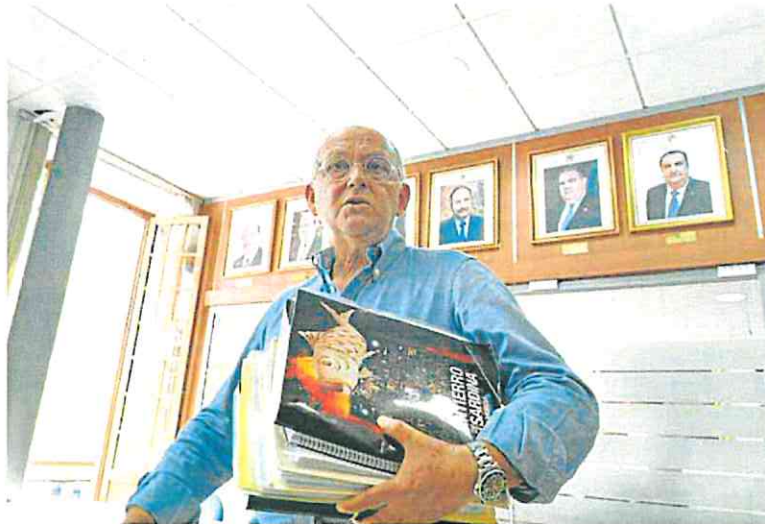
MURCIA. El expresidente de la Agrupación Sardinera de Murcia, José Antonio Sánchez, junto con el Comité Ejecutivo, no descarta emprender acciones legales contra los promotores de la moción de censura presentada contra él y cuyos argumentos, según sustuvo ayer, «son falsos y lo puedo demostrar con documentos que, además, son públicos». Sánchez, que presentó su dimisión la semana pasada, subrayó que «han jugado con nuestra honradez y honestidad, afectando también a nuestras familias, y no podemos permitirlo».

Sánchez convocó a los medios de comunicación horas antes de la reunión de la Junta Directiva de la Agrupación Sardinera, celebrada a última hora de la tarde de ayer, y fue dando su versión de cada uno de los puntos que sustentaron la moción de censura.

Esta iniciativa, en la que se demandaba que el ya expresidente sardinero dimitiera por haber perdido la mayoría de los grupos sardineros su confianza en él, fue retirada el pasado viernes 30 de junio. Sus firmantes (17 presidentes de los 23 que forman la Junta) consideraron entonces que esta dimisión y la convocatoria de la reunión fechada para ayer para planificar la celebración de elecciones a presidente «es la solución más respetuosa y consecuente con los intereses de nuestro festejo internacional y todos los componentes del mismo».

40.000 euros al bolsillo

«Se me acusa, sobre todo a mí, de haber hecho cosas sin pruebas; son injurias, maldades y difamaciones que deberían demostrar, porque puedo entender que



Sánchez, con los documentos que muestran, dijo, que las acusaciones son «falsedades». GUILLERMO CARRIÓN / AGH

hayan perdido su confianza en mí, pero no faltar a mi honra y honestidad», insistió.

Entre estas acusaciones, el expresidente, que deja el cargo dos años antes de acabar con su segundo mandato al frente de la Agrupación Sardinera, negó que se hubiera quedado con dinero de la gestión de las sillas del pasado Entierro de la Sardina, «como nos han acusado a otro compañero y a mí sin pruebas».

Se refería a entre 30.000 y 40.000 euros de los 70.000 euros que recibió la Agrupación por organizar la instalación de las sillas estas pasadas Fiestas de Primavera. «Las cuentas están claras, han sido auditadas y aprobadas por los miembros de la Agrupación». Como lo está, dijo, el convenio firmado con el Ayuntamiento para organizar el viaje a Génova (Italia), por el cual se abonaron a la Agrupación 225.000 euros de los 250.000 firmados. «Todo fue debidamente informado».

«Tampoco fue una decisión personal, como se me acusa, la

de la contratación de la última empresa que construyó los dos catafalcos, sino de todo el Comité Ejecutivo; ni he adulterado en mi favor la historia del Entierro, al adelantar un año la celebración del 170 aniversario; ni siquiera saben contar», añadió.

Sánchez, al que acompañaba su Comité Ejecutivo, también negó que sus relaciones con el Ayuntamiento de Murcia o la Fe-

deración de Peñas Huertanas fueran malas o estuvieran rotas. «Me llevo bien con todo el mundo; somos un colectivo festero y no entramos en política».

Sánchez dijo no entender la moción de censura «de la que ya se han retractado» porque ya había comunicado su intención de presentar su dimisión a mediados del mes pasado, que se hubiera hecho efectiva el lunes 26 de junio, en la reunión del Comité Ejecutivo prevista. «Debe ser que no me creyeron y debido a esta moción se tuvo que posponer la reunión hasta esta tarde [ayer], que es cuando pondremos en marcha el proceso electoral para la elección del nuevo presidente y su Comité. Deseo lo mejor a quien salga elegido» por el bien de la institución y del Entierro de la Sardina, señaló. La votación se celebrará después de las elecciones generales del 23-J.

Este periódico intentó hablar con algunos de los promotores de la moción de censura retirada, pero declinaron hacerlo.

Este periódico intentó hablar con algunos de los promotores de la moción de censura retirada, pero declinaron hacerlo.

Este periódico intentó hablar con algunos de los promotores de la moción de censura retirada, pero declinaron hacerlo.

Este periódico intentó hablar con algunos de los promotores de la moción de censura retirada, pero declinaron hacerlo.

Música y baile de Georgia, Paraguay y Macedonia en el 55 Festival de Folclore

LA VERDAD

MURCIA. Murcia acogerá la 55 edición del Festival de Folclore del Mediterráneo del 11 al 14 de julio, un certamen declarado de Interés Turístico Regional que contará este año con la participación de 11 grupos procedentes de Georgia, Paraguay, Macedonia, Baleares, Palencia, Mula, Cieza y Murcia.

El concejal de Cultura e Identidad del Ayuntamiento de Murcia, Diego Avilés, presentó ayer la programación, y destacó que estos grupos «llenarán las calles de la capital de música y baile, con el que es el festival de folclore más longevo de cuantos se celebran en España». La plaza del Cardenal Belluga será el escenario de las principales actuaciones, que están programadas para comenzar a las 22 horas.

El festival incluye este año la exposición de fotografías 'Tiempo de Fiesta II', con imágenes de Joaquín Zamora, documentadas por Tomás García, la cual pretende rendir homenaje a los cuadrilleros, troveros y auroros de la Región de Murcia.

La muestra se inaugura el jueves 6 de julio, a las 20 horas, en la sala de exposiciones de La Glorieta, donde se podrá visitar hasta el 21 de julio, de lunes a sábado y en horario de 11 a 14 horas y de 18 a 21 horas.

La inauguración tendrá lugar el próximo martes con el Encendido de la Antorcha, el izado de banderas de los países y comunidades autónomas participantes y también de las banderas oficiales.

Actuarán los grupos Tarikoni Lagusheda (Georgia); Ballet Ko'eti Rory (Paraguay); Folk Dance Ensemble 'Bitola' (Macedonia) y la Asociación Etnográfica la Hijuela (Paño).

Trabajadores de los 'coloraos' vuelven a manifestarse para que les suban el sueldo

P. B.

MURCIA. Presionar para que se formalice el convenio pendiente entre la UTE Transportes de Murcia y el Ayuntamiento de Murcia y, en consecuencia, la actualización de los salarios de los trabajadores del servicio de transporte público urbano, conocido como

los 'coloraos'. Este es el objetivo de la movilización que celebrarán este viernes, 7 de julio, por la mañana a las puertas de la Glorieta durante dos horas.

Estos trabajadores lograron, tras un paro indefinido de varios días, que el anterior ejecutivo municipal firmara un acuerdo con la UTE para que les pagaran los

atrasos y les subieran el salario, tal y como habían acordado previamente trabajadores y empresa. También se lograba que se paralizase el descuelgue salarial pretendido por la UTE y el abono de la paga extraordinaria de marzo. El paro se desconvocó a mediados de mayo.

Desde entonces, nada se ha fir-

mado entre Ayuntamiento, que ya ha cambiado de color, con la mayoría absoluta del PP, y empresa de los buses urbanos.

«La demora de su firma hace que cada mes que pasa la deuda de diferencias salariales por la no aplicación de la subida del convenio, junto a la paga de marzo que no se ha percibido, vayan incrementándose, cuestión que puede seguir 'in crescendo' al estar próxima la fecha de abono de la paga extra de verano», explicó el presidente del comité de empresa, Miguel Cano. Y añadió que

la plantilla «se siente engañada», lo que les ha llevado a retomar las movilizaciones.

Los trabajadores recibieron el visto bueno de la Delegación del Gobierno el pasado lunes para celebrar esta concentración a la entrada del Ayuntamiento, una movilización que coincide con la reunión de la Junta de Gobierno municipal.

A preguntas de este diario, fuentes del Ayuntamiento de Murcia indicaron que «se está trabajando para alcanzar una solución».

Las letras ofrecen casi un 4% al ahorrador frente al estancamiento de los depósitos

El Estado coloca 5.000 millones de euros en deuda a un año con el interés disparado, frente al 1,3% que dan los bancos para sus cuentas

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Desde que los Reyes Magos trajeran su primer regalo financiero del año en forma de rentabilidad de las letras del Tesoro a los miles de españoles ávidos de remuneración por sus ahorros, las alegrías se han ido sucediendo para los ciudadanos ante la pasividad de la banca para remunerar en mayor cuantía sus depósitos. El paso de los meses ha ido incrementando el interés de la deuda pública hasta alcanzar ayer el 3,8% a un año vista.

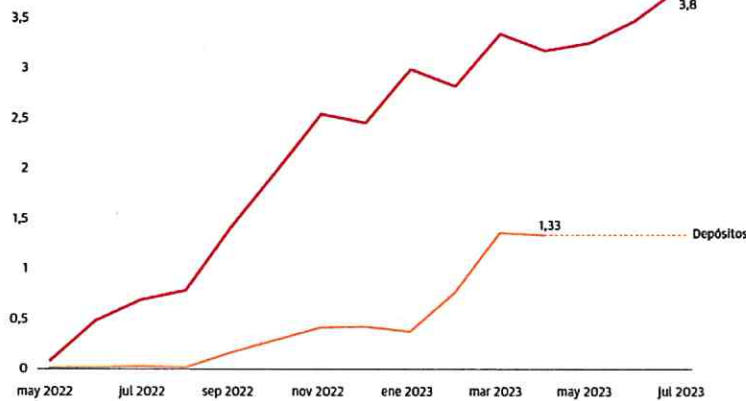
Se trata del mayor interés ofrecido por las letras a 12 meses de las subastas de hace una década. Por entonces, el Estado tenía que asumir un coste elevado para vender sus productos (letras, obligaciones, etc.) ante la crisis financiera en la que se encontraba España. Ahora lo hace al seguir las decisiones del Banco Central Europeo (BCE) de incrementar de forma vertiginosa los tipos de interés, desde el 0% de hace un año hasta el 4% actual.

Esas decisiones de Fráncfort son las que han llevado a que la deuda pública a corto plazo ofrezca al inversor la única gran oportunidad para conseguir más dinero por sus ahorros del que les ofrecen sus respectivas entidades financieras. En la subasta del martes el Tesoro adjudicó más de 5.200 millones de euros en dos subastas de letras.

El organismo, dependiente del Ministerio de Economía, destaca «el fuerte interés de los inversores minoristas, si bien se ha es-

Rentabilidad de los depósitos y las letras

En % a un año.



Fuente: Banco de España y Tesoro Público.

GRÁFICO R.C.

tabilizado en las últimas subastas de letras». Las pujas no competitivas, que en su mayoría vienen de inversores particulares, han representado un 18% de la emisión, concentradas en la letra a un año (324 millones a seis meses y 621 millones a 12 meses). Ese interés deriva de los tipos ofrecidos en ambos productos. En las letras a seis meses el Estado se compromete a pagar a los inversores más de un 3,6%. Y en las de 12 meses un 3,804%, que es el mayor interés ofrecido por el Estado en su deuda desde mediados de 2012.

Esta circunstancia contrasta con la rentabilidad de los depósitos bancarios. El último dato disponible, del mes de abril, apunta que la banca remunera sus depósitos a un año a un tipo del 1,3%. Es decir, tres veces me-

nos que la deuda del Estado. A pesar de que ese porcentaje ha ido subiendo en los últimos meses, aún es muy inferior al de otros productos con riesgo similar, sobre todo si se compara con cómo han evolucionado los tipos medios de los créditos (5%), según el Banco de España.

Baja remuneración

Por ahora la banca insiste en que no se dan las condiciones para mejorar esa remuneración de los ahorros en los clásicos depósitos a plazo que estaban acostumbrados a utilizar los españoles. Y ello a pesar de que el Gobierno ha redoblado la presión sobre el sector para que las entidades trasladen de inmediato la subida de los tipos de interés al ahorro. La vicepresidenta económica, Nadia Calvino, lanzó un órdago a fi-

nales de junio: «No me cabe ninguna duda de que el sector bancario tiene que empezar a transmitir la subida de tipos de interés al ahorro de los españoles», indicaba en el Curso de Verano de la APIE en Santander.

La respuesta llegaba por parte de las entidades que participaban en ese mismo foro. El presidente de CaixaBank, José Ignacio Goirigolzarri, recordaba que «los que tienen que tomar las decisiones en términos de políticas de precios son los bancos». El consejero delegado del Sabadell, César González-Buono, apostilló que «no será porque ella lo diga (la vicepresidenta), sino que será por competencia». Y el presidente de BBVA, Carlos Torres, afirmó que «en la medida que persista el actual exceso de liquidez, la situación continuará».

Hacienda ya ha devuelto 8.301 millones tras acabar la campaña de la renta

R. C.

MADRID. Una vez concluido el plazo ordinario para presentar la declaración de la renta, la Agencia Tributaria ha actualizado los datos y confirma que ha devuelto ya 8.301 millones de euros a 12.041.000 contribuyentes. De esta forma, hasta el lunes pasado ya habían sido abonadas algo más del 80% de las devoluciones solicitadas en número y el 70% en importe.

La aceleración de las devoluciones pagadas (suponen un 7,7% más en número y un 13,8% más en importe) es consecuencia del incremento registrado en las propias solicitudes de devolución presentadas por los contribuyentes.

Al cierre de la campaña recaudatoria se han obtenido 22.889.000 declaraciones. Es un 3,9% más que el año anterior, de las cuales dos tercios (15.021.000) son negativas y 6.384.000 con saldo a ingresar por un importe total de 16.751 millones de euros.

Al quedar por devolver unos tres millones de declaraciones, la Agencia Tributaria dispone hasta finales de año para materializar esos abonos.

Por vía 'online'

Los contribuyentes presentaron sus declaraciones de la renta por internet de una forma abrumadora: 21.039.000, el 91,9% del total, de las cuales 20.514.000 se hicieron a través de la página web de la Agencia Tributaria, un 3,1% más.

Esa cifra de presentaciones por internet incluye 525.100 declaraciones presentadas mediante la aplicación móvil de Hacienda. Dicho canal registró este año un incremento del 23,6% en las presentaciones.

BOLSAS

IBEX35 9.588,40	-0,58%	DOW JONES 34.418,40	0,03%	EUROSTOXX 4.390,99	-0,16%	NASDAQ 13.816,70	0,21%	FTSE 100 7.519,70	-0,10%	DAX 40 16.039,17	-0,26%
---------------------------	---------------	-------------------------------	--------------	------------------------------	---------------	----------------------------	--------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23	Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▲ ACCIONA	147,400	-0,27	-14,25	▲ IAG	1,908	0,32	37,18
▼ ACCIONA ENERGIA	29,340	-1,34	-18,82	▲ IBERDROLA	12,165	0,16	11,30
▲ ACERINOX	9,894	0,16	7,05	▲ INDITEX	35,290	0,26	42,01
▼ ACS	30,120	-0,46	12,51	▼ INDRA	11,490	-0,78	7,89
▲ AENA	147,100	0,41	25,40	▲ INM. COLONIAL	5,580	3,24	-7,15
▼ ANADENUS	67,860	-0,15	39,77	▲ LOGISTA	24,940	0,81	5,68
▼ ARCELORMITTAL	24,940	-0,68	1,42	▼ MAPFRE	1,844	-0,38	1,88
▼ B. SABADELL	1,077	-0,83	22,28	▲ MELIÁ HOTELS	6,375	0,16	39,25
▼ B. SANTANDER	3,381	-1,73	20,62	▲ MERLIN PROP.	8,110	2,53	-7,58
▲ BANKINTER	5,838	0,07	-6,86	▲ NATURGY	27,440	0,15	12,88
▼ BBVA	7,024	-0,91	24,67	▼ RED ELÉCTRICA	15,460	-0,29	-4,92
▼ CAIXABANK	3,719	-2,67	1,28	▼ REPSOL	13,255	-0,23	-10,74
▲ CELLNEX	37,220	0,59	20,38	▼ RYVIL	41,070	-0,68	13,75
▼ ENAGAS	16,565	-0,48	6,70	▲ SACVR	3,170	0,63	21,92
▲ ENDESA	19,860	0,20	12,62	▼ SOLARIA	14,045	-0,85	-17,96
▲ FERROVIAL	29,360	0,38	19,98	▼ TELEFÓNICA	3,253	-0,64	10,87
▲ FLUIDRA	17,990	1,58	23,90	▼ UNICAJA	0,963	-1,28	-6,64
▲ GRIFOLS	12,075	1,90	32,12				

Evolución del IBEX 35



INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▲ S&P 500	4.455,50	0,12	17,02
▼ TOKIO	33.422,50	-0,98	28,08
▼ PARIS	7.369,93	-0,23	13,84
▼ MILAN	28.386,80	-0,21	19,74
▼ LISBOA	5.966,65	-0,36	4,20
▲ ZURICH	11.222,60	0,03	4,55
▲ MOSCÚ	994,00	0,11	2,41
▼ BRASIL	11.953,00	-0,11	-89,11
▲ ARGENTINA	438.051,80	0,33	117,82
▼ MÉXICO	54.388,80	-0,02	11,18
▼ COLOMBIA	1.125,10	-0,74	-12,52
▲ CHILE	5.873,30	0,33	11,61
▲ PERÚ	22.432,20	0,46	5,30
▲ HONG KONG	19.415,68	0,57	-1,85
▲ CHINA	3.245,30	0,04	5,05

El Ministerio recula y estudia ahora instalar más filtros verdes en el Mar Menor

► Los bombeos de agua proyectados cerca del humedal de La Hita y en una pedanía de San Javier se han eliminado por el bajo nivel del acuífero, por lo que se reducían a cuatro

ALBERTO SÁNCHEZ

El Ministerio para la Transición Ecológica estudia ahora la instalación de más filtros verdes en el entorno del Mar Menor que permitan bombear agua del acuífero contaminado para eliminar los nitratos agrícolas que contiene. Este anuncio llega tras la remodelación del 'cinturón verde' planificado por el departamento que dirige la ministra Teresa Ribera. Un cambio que redujo de seis a cuatro el número de filtros verdes que se van a instalar en puntos estratégicos del litoral de la laguna.

El anuncio de Transición Ecológica, a través de la Oficina Técnica del Mar Menor, llega un día después de que este periódico publicara la reconfiguración del proyecto, que eliminaba del planteamiento inicial los filtros verdes previstos para las proximidades del humedal de La Hita, en Los Narejos (Los Alcázares), y otro en La Calavera, pedanía de San Javier. La razón se debía, justifican desde el Ministerio, a que estos emplazamientos resultaron «inviabiles» por el bajo nivel freático del acuífero y por el mayor esfuerzo que suponía extraer agua a través de los sondeos que se hicieran.

En un comunicado remitido este martes a los medios, el Ministerio señala que, para «potenciar» el 'cinturón verde', se estudiarán «nuevos emplazamientos para este tipo de infraestructuras, fundamentalmente, filtros verdes, dada su capacidad para reducir la contaminación del

acuífero y contribuir a la recuperación de la funcionalidad de la cuenca vertiente».

Transición Ecológica instalará los filtros en la Torre del Negro, Los Alcázares, la rambla de Miranda y El Mirador

Por otro lado, Transición Ecológica informa de que continuará con cuatro de los bombeos proyectados desde el principio: en la finca Torre del Negro, cerca de Punta Brava y Los Urrutias;

el de la rambla de Miranda, un poco más al norte; otro ubicado en las proximidades de la depuradora de Los Alcázares y uno más en El Mirador de San Javier.

Por otro lado, los tres humedales seminaturales (San Pedro del Pinatar, Bocarrambla del Albuñón y Miranda) se encuentran en fase de tramitación ambiental

avanzada, unos proyectos que abarcarían 114,4 hectáreas (cuatro más que las previstas en el diseño inicial).

Mientras, ya están en información pública las áreas de renaturalización, que permitirán recuperar la conectividad ecológica entre la población de Cabo de Palos, la rambla del Albuñón y la Sierra Minera, con una superficie total de 650 hectáreas (ocho más que el diseño inicial) y que «se irán ajustando en función de las alegaciones que se vayan recibiendo».



El Ministerio proyecta en la depuradora de Los Alcázares uno de sus filtros verdes.

LOYOLA PÉREZ DE VILLEGAS

↓
Ejecutado el 10,88% del presupuesto total

► El Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor del Ministerio tiene un presupuesto final de 484 millones de euros, de los cuales ya se han ejecutado el 10,88%, por ejemplo en los trabajos para aumentar las barreras contra los metales pesados en las ramblas mineras de la Sierra de Cartagena y La Unión. El departamento de Ribera señala que este plan estatal «registra modificaciones conforme avanza su tramitación y su ejecución para mejorar su rendimiento». El Ministerio también tiene comprometido el gasto de 109,5 millones, es decir, el 22,6% del presupuesto total.

Las ayudas por la sequía llegarán a 719 ganaderos en la Región de Murcia

EFE/A.S.

El Ministerio de Agricultura ha publicado el listado provisional de los 74.651 titulares de explotaciones ganaderas afectadas por la sequía que percibirán 355 millones de euros en ayudas, con 719 beneficiarios en la Región de Murcia, donde se distribuirán 6,3

millones de euros. El departamento de Luis Planas informó este martes de ese trámite, incluido en el procedimiento que ha iniciado para pagar un total de 712,7 millones de euros en ayudas extraordinarias a agricultores y ganaderos afectados por la sequía.

Este apoyo se empezará a desembolsar a partir de octubre y se concede directamente a los beneficiarios, productores de carne de vacuno (vacas nodrizas), de ovino y de caprino y productores de leche de vaca, oveja y cabra que hayan sido beneficiarios de ayudas asociadas a la ganadería de la

Política Agraria Común (PAC) de la campaña 2022, con un censo mayor de cero a 30 de abril de 2023.

Las ayudas se conceden cuando el importe a percibir resulte igual o superior a los 200 euros y se han fijado los siguientes importes unitarios por cabeza de ganado para las zonas de afectación alta de sequía: 143,48 euros por vaca de carne (nodriza); 15,89 euros por oveja o cabra de carne; 55,12 euros por vaca de leche; y 8,66 euros por oveja y cabra de leche.

Por otro lado, las ayudas para los agricultores permitirán que la Región de Murcia cobre el importe unitario completo para cultivos herbáceos de secano. «Las zonas más amplias, en la que las reducciones de cosecha han sido más acusadas, los agricultores recibirán el importe unitario por hectárea completo de la ayuda». Sin embargo, los productores murcianos de fruta de hueso, fruta de pepita, frutos secos, frutas tropicales y cítricos sólo recibirán el 50% del importe.

El paro sigue a la baja en la Región impulsado por la campaña estival

► El número de desempleados registrados en las oficinas de los servicios públicos de empleo en la Comunidad al acabar junio se situó en 85.225, lo que supone un descenso de 1.744 personas

AGENCIAS

■ El paro sigue a la baja en plena campaña estival. El número de desempleados registrados en las oficinas de los servicios públicos de empleo (antiguo Inem) en la Región al término de junio se situó en 85.225, lo que supone un descenso de 1.744 personas respecto a mayo, según datos difundidos este martes por el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En términos interanuales, el desempleo bajó en los últimos doce meses en Murcia en 4.425 personas (-4,94%), frente a la disminución del 6,66% nacional.

El desempleo bajó el pasado

mes de junio en todas las comunidades, tanto en relación a mayo, con Asturias (-4,57%), Cantabria (-4,36%) y Galicia (-4,02%) a la cabeza, como en términos anuales, en este caso de forma destacada en Baleares (-17,30%).

En cambio, el número de afiliados creció en 13 comunidades en comparación con mayo, sobre todo en Baleares (3,47%), pero bajó en La Rioja, (-1,17%), Andalucía (-1,12%) y Murcia y Navarra (-0,32% en ambos casos), aunque respecto a junio de 2022 subió en todos los territorios, más en Baleares (5,00%), Canarias (4,11%) y Madrid (3,79%).

Según los datos hechos públicos por el Ministerio, tras Asturias, Cantabria y Galicia bajó más el paro en Castilla y León (-3,93%), Aragón (-3,59%), Navarra (-2,49%), La Rioja (-2,15%), Murcia (-2,01%) y Cataluña y Castilla-La Mancha (las dos un -1,89%).

Patronal y sindicatos

La Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM) opina que el mercado laboral de la Región de Murcia ha registrado en junio una evolución «en línea» con la de los años anteriores a la pandemia.

En esta evolución, por una par-



te, el sector Servicios impulsa el descenso del paro por el inicio de la temporada turística y, por otra parte, el final de la campaña agraria afecta a la ocupación, según informaron fuentes de la patronal.

UGT en la Región ha valorado el «buen resultado» de la reforma laboral, que sigue constatándose en las cifras de temporalidad, incluso en el inicio de la temporada estival. Por ello, ha celebrado que el paro «siga reduciéndose en la Región» pero advierte que la afiliación «se frena».

Por ello, reclama «mejorar las políticas de empleo para las personas jóvenes, que ven incrementadas sus cifras de paro».

Comisiones Obreras, por su parte, detalla que la «incertidumbre» sobre la composición del Gobierno de la Región de Murcia «no es buena para la creación de empleo, ni para la propia economía».

«Es necesario diversificar la composición sectorial del empleo, demasiado centrado en el sector primario y en el sector servicios, para sumar otros», dice.



Cruceiristas desembarcan en la ciudad de Cartagena, en una imagen de archivo.

NÁN URQUÍZAR

La llegada de turismo extranjero sube un 16% en los primeros 5 meses

LA OPINIÓN

■ Un total de 328.059 turistas extranjeros han viajado hasta la Región durante los primeros cinco meses del año, una cifra un 16,3 por ciento superior a la registrada el mismo período de 2022, según los datos de la encuesta Frontur del Instituto Nacional de Estadística (INE) conocida este martes.

En lo que respecta al origen, el Reino Unido continúa siendo el mayor emisor de turismo internacional a la Región. Entre enero y mayo llegaron 101.414 viajeros de este país, lo que representa un aumento del 2,8 por ciento respecto a 2022 y un peso del 30,9 por ciento sobre el total de turistas extranjeros, según informaron fuentes del Gobierno regional en un co-

municado. Francia fue el segundo mercado, con 54.082 turistas, que representa el 16,5 por ciento y un aumento del 32,4 por ciento en relación a 2022. Los Países Nórdicos, por su parte, ocuparon el tercer lugar, con 37.836 turistas recibidos que representan una cuota del 11,5 por ciento, lo que supone un crecimiento del 95,9 por ciento. Los turistas de Bélgica fueron 21.944, un 114,1 por ciento más que en 2022 y una cuota del 6,7 por ciento. Por último, Italia envió 19.607 turistas a la Región, un 120,3 por ciento más que en 2022, con un peso del 6 por ciento. Los principales mercados que crecen respecto a antes de la pandemia son Francia (+7,4 por ciento) y Países Nórdicos (+17,1).

Comisiones Obreras consensúa con Amazon un protocolo de accidentes

LA OPINIÓN

■ «Desde la sección sindical de Comisiones Obreras en Amazon Murcia queremos anunciar la desconvocatoria de las movilizaciones que estaban previstas para los días 7, 11 y 12 de julio, acordadas en el comité de empresa». Así comienza el comunicado remitido

do a los medios por el sindicato, que recuerda que «estas acciones se habían programado con el objetivo de solicitar un cambio en el protocolo de actuación en casos de accidentes; sin embargo, tras una reunión extraordinaria llevada a cabo el 30 de junio, se decidió que las movilizaciones ya no

eran necesarias por un acuerdo alcanzado con la empresa».

En este sentido, Comisiones Obreras concreta que «el precedente fue una reunión mantenida el pasado 23 de junio en la que el Comité de Seguridad y Salud expuso a la dirección de Amazon las demandas planteadas por el co-

Tras el acuerdo, el sindicato desconvoca las movilizaciones que estaban previstas para los días 7, 11 y 12

mité de empresa, donde todas y cada una de nuestras propuestas fueron aceptadas». «Estas demandas serán incorporadas a un nuevo protocolo que se está

creando para cada intervención en enfermería», aseguran en el comunicado.

El mes pasado, Juanjo Sánchez, un hombre de 43 años que trabajaba como mozo de almacén en el centro logístico de Amazon en la pedanía de Corvera, fue enviado en un taxi al Virgen de la Arrixaca en estado grave tras empezar a sentirse mal en su puesto. «Llaman al taxi y le dicen: vete a al hospital. Si llegas bien y si no, también. El solito, como un perro», relató su padre.

Adiós definitivo a las mascarillas

- El Gobierno aprueba el fin de la crisis sanitaria y elimina la obligación de cubrir la boca en centros sanitarios y farmacias
- Especialistas murcianos consideran que ya no hay riesgo e incluso que «se debería haber hecho mucho antes»

A.GARCÍA

Más de tres años después de que se declarara la emergencia sanitaria por la pandemia de coronavirus, el Consejo de Ministros dio ayer por finalizada la crisis que ha mantenido en vilo a la población mundial desde 2020, que ha forzado cambios de hábitos y que ha tenido a los ciudadanos atados a una mascarilla. Con la declaración del fin de la crisis sanitaria llega también el adiós definitivo a la mascarilla en los únicos lugares en la que seguía siendo obligatoria: centros de salud y hospitales, centros sociosanitarios y farmacias.

La liberación total llegará hoy miércoles, con la publicación de esta medida en el BOE (Boletín Oficial del Estado), aunque su uso se seguirá manteniendo en las zonas hospitalarias con pacientes inmunodeprimidos, quirófanos y UCI.

El ministro de Sanidad, José Miñones, indicaba ayer que «más de tres años después, podemos, sin bajar la guardia, decir adiós a una pandemia que ha marcado nuestras vidas» y recordaba la recomendación de seguir usando la mascarilla en zonas recomendadas con el fin de proteger a la población vulnerable.

Los especialistas murcianos consultados por La Opinión coinciden en que el riesgo de contagio ya no existe y que era el momento de quitar una medida, la de la obligatoriedad de la mascarilla, que ya habían tomado el resto de países de nuestro entorno.

Manuel Muro, jefe de Servicio de Inmunología de Hospital Virgen de Arrixaca, afirma que «llevábamos que haber quitado antes, con el resto de Europa, ya que no tenía ningún sentido seguir manteniéndolas», aunque reconocer que habrá personas que seguirán llevándolas, como medida de pre-



Clientes acudían ayer ya sin mascarillas a algunas farmacias.

JUAN CARLOS CAVAL

La opinión ciudadana, dividida ante una decisión histórica

Muchos apoyan quitarlas en farmacias, pero defienden su uso en los centros médicos

JUDIT LÓPEZ PICAZO

La retirada de la obligatoriedad de llevar mascarilla en farmacias y centros de salud, que

entra en vigor hoy, divide a los ciudadanos de la Región.

Eduardo, enfermero que trabaja con personas inmunodeprimidas, está de acuerdo con mantener su uso en las zonas de oncología y UCI, «por la calidad de la salud de los pacientes», y resalta la eficacia de esta barrera contra las patologías del sistema respiratorio. Por el contrario, en farmacias asegura que «ya

está bien de obligar a llevarlas, porque estamos haciendo vida normal y no se lleva en ningún sitio».

La médica María Brú apoya la nueva medida. «Prefiero que sea opcional, a nivel, por ejemplo, de atender pacientes». Además, aboga por la responsabilidad individual: «Yo, por ejemplo, si estoy resfriada y tengo que ir a la farmacia, me la pondría». Al

igual que Eduardo, defiende su utilidad a la hora de prevenir cualquier enfermedad que se transmita por el aire.

Javier Martín, también médico, no las ve necesarias en farmacias. En cuanto a los centros de salud, deberían mantenerse en zonas en las que se tratan a los pacientes más vulnerables, y en consulta tan solo deberían llevarlas aquellos individuos que puedan contagiar a otros. Cree que la retirada puede suponer un ligero aumento de casos de covid, pero que no hay de qué alarmarse.

Por el contrario, Asunción, ama de casa, cree que habrá mayor riesgo de transmisión, tanto del virus SARS-CoV-2 como de otras infecciones respiratorias, por lo que piensa que es un poco pronto para prescindir de las mascarillas en los centros de salud, aunque en farmacias no resulta tan necesaria, por lo que en estos establecimientos debería ser opcional.

En esta misma línea, Andrés Escudero, quien trabaja en logística, afirma que si hemos tenido que llevarlas tanto tiempo «están ahí por algo».

Frente al consenso de la retirada en farmacias, hay quien preferiría acudir a su centro de salud con esta medida de protección.

vencción, por una cuestión personal.

El doctor Muro tiene claro que esta decisión «no supondrá ningún riesgo, ya que hemos visto el resultado que ha tenido la medida en otros países» y ve positivo que se mantengan en zonas con

pacientes inmunodeprimidos para protegerlos.

Con esta postura también está de acuerdo el jefe de la sección de Enfermedades Infecciosas del Hospital Reina Sofía de Murcia, Enrique Bernal, quien sostiene que «la gravedad del virus ha ba-

jado y la población está protegida, ya sea por la inmunidad natural de haberlo pasado o por la vacunación, por lo que estamos ante una decisión adecuada».

Pese a los buenos datos, el especialista cree que «tampoco hay que bajar la guardia completa-

mente» y espera que la decisión de retirar totalmente la mascarilla «sea reversible si vemos que la situación cambia y vuelven a subir los casos, o en la época de invierno comienzan a hacer aparición los conocidos virus respiratorios».

COCHE DEL AÑO
DE LOS LECTORES

¿CUÁL ES TU FAVORITO?

PARTICIPA
Y GANA

Una de las 6 plazas de «PROBADOR POR UN DÍA» en la jornada de pruebas de los 6 modelos finalistas que celebraremos en noviembre



PEUGEOT 2008

HONDA HR-V

TOYOTA COROLLA CROSS

VOTA
TU CANDIDATO
DEL MES DE JULIO

Entra en la web:

<http://mejorcoche.epi.es/>

La Opinión

neomatografía | PRENSA IBERICA

Los funcionarios de Justicia aplazan la huelga hasta que pasen las elecciones

► Siguen sin llegar a un acuerdo y mantienen dos días de movilizaciones, el 11 y el 20 de julio

EFE

Los sindicatos de funcionarios de la administración de Justicia aplazan, sin haber alcanzado un acuerdo ni una negociación con el Gobierno, la huelga indefinida que mantienen desde el pasado 22 de mayo para reclamar mejoras salariales y laborales hasta que se constituya el nuevo Ejecutivo tras las elecciones.

CSIE, STAJ, CCOO y UGT han informado este martes en un comunicado de que cesarán el paro indefinido, aunque mantendrán dos días de huelga general en plena campaña electoral, el 11 y el 20 de julio, pues recuerdan que el conflicto continúa.

«El nuevo gobierno ya sabe que tiene un problema que resolu-

ver nada más llegar al cargo», advierten los sindicatos, que denuncian que desde que comenzaron sus movilizaciones el pasado 17 de abril no han recibido ninguna propuesta para abrir un proceso de negociación por parte de un Ministerio de Justicia «enrocado y a la defensiva».

Como el conflicto continúa, el comité de huelga «no acepta que se ponga en marcha ningún programa de actuación y recuperación» y recomienda al personal que, en caso de haberlos, no los acepte hasta que se logre una «solución sobre el fondo» del asunto.

Los funcionarios, que decidieron por amplia mayoría mantener la huelga tras la convocatoria



Protesta de funcionarios de Justicia en la Gran Vía de Murcia el mes pasado.

JUAN CARLOS CAVAL

adelantada de elecciones para el 23 de julio, justifican ahora su decisión por el periodo de vacaciones, que, dicen, ha ocasionado en los últimos días un «lógico descenso en el seguimiento de la huelga indefinida motivado por la necesidad de descanso y en muchos casos también por la necesidad de conciliación».

Una tendencia a la baja en el apoyo del paro al que se une el

«agotamiento económico que supone una movilización de tan largo alcance», reconocen los sindicatos. Desde que empezaran el 17 de abril, las movilizaciones han provocado la suspensión de cerca de dos millones de juicios y la paralización de más de 20 millones de actuaciones procesales.

«La gran repercusión pública de las movilizaciones es prueba

de que tenemos el apoyo de la sociedad, pero el calendario ha jugado a favor de los que huelen por la puerta de atrás», sostiene el comité de huelga, que reprocha al departamento de Pilar Llop y al Gobierno en general su falta de negociación durante el conflicto.

Asimismo, critican al Ministerio que pactara con letrados de la administración de Justicia primero y con jueces y fiscales después.

El Ministerio invierte 13 millones en modernizar la FP en la Región

► El convenio de Educación contempla también la creación de Centros de Capacitación Digital

EUROPA PRESS

El Ministerio de Educación y Formación Profesional destinará 13,7 millones a la Región para la modernización de la Formación Profesional, la creación de Centros de Capacitación digital, el desarrollo de acciones de formación, perfeccionamiento y movilidad del profesorado y el desarrollo de acciones de Calidad en el sistema de Formación Profesional, tal como recoge el Boletín Oficial del Estado del 3 de julio.

El BOE publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 7 de junio de 2023, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por comunidades para el Plan de Modernización de la Formación Profesional, con cargo al presupuesto del Ministerio de Educación y Formación Profesional



Interior del centro de FP Ramón y Cajal, con su farmacia. JUAN CARLOS CAVAL

ional 2023 y en el marco del componente 20 'Plan Estratégico de Impulso de la Formación Profesional', del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Así, la Comunidad recibirá 11,6 millones para el Plan para la Modernización de la Formación Profesional, cuya misión es crear un ecosistema de relanzamiento económico desde la apuesta por el capital humano y el talento, y garantizar una formación y cualificación profesional a toda la población, desde estudiantes de las

enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo hasta la población activa.

La propuesta es convertir la FP en una palanca para la reconstrucción mediante tres pasos: reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales; mejora de la accesibilidad a la Formación Profesional y a los servicios de orientación profesional; e incorporación de la digitalización, la innovación y el emprendimiento en el sistema de Formación Profesional.

SUBVENCIÓN:

Región de Murcia | Sef

CURSO "CONDUCCIÓN DE CARRETTILLAS ELEVADORAS"					
Nº EXPEDIENTE	Nº HORAS	Nº ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORARIO
AC-2022-2524	20	15	10-07-2023	13-07-2023	De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00

Perfil: Sin estudios de nivel de poseer los conocimientos suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación. No es necesario ni el dominio ni el nivel en particular.

CURSO "DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO"					
Nº EXPEDIENTE	Nº HORAS	Nº ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORARIO
AC-2022-2509	340 HORAS TEORÍA + 140 HORAS PRÁCTICAS NO LABORALES	15	17-07-2023	07-11-2023	De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00

Perfil: Estar en posesión del Título de Bachiller. Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 o estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional. Cumplir el requisito académico de acceso a los FPCC, o bien haber superado los correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas. Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. Estar en posesión de las competencias Clave Nivel 3 en lengua castellana y matemáticas.

Localidad: CARAVACA DE LA CRUZ
Lugar de impartición: VIDAL DE ALMERÍA Nº 15 BAJO
Dirigido a: Modalidad de Formación 2-Acciones formativas. Programa: Trabajadores Desempleados
Plazo de inscripción: Hasta completar inscripciones.

CURSO "INGLÉS B1"					
Nº EXPEDIENTE	Nº HORAS	Nº ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORARIO
AC-2022-3093	240	15	10-07-2023	27-09-2023	De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas

Perfil: Título 2º ESO o equivalente nivel académico o de conocimientos generales mínimo. Segundo curso de educación secundaria obligatoria (siguiente nivel) o nivel equivalente a niveles académicos o profesionales. Nivel de conocimiento de la lengua inglesa nivel B1 (según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)). Contrastable mediante prueba específica para esta especialidad.

CURSO "INGLÉS PREPARATORIO PARA PRUEBA DE ACREDITACIÓN OFICIAL DE NIVEL B1"					
Nº EXPEDIENTE	Nº HORAS	Nº ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORARIO
AC-2022-3121	40	15	07-07-2023	18-07-2023	De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas

Perfil: Sin estudios. Los participantes deberán cumplir los siguientes requisitos: 1.1. Edad igual o superior a 16 años. 3.2. Nivel académico o de conocimientos generales mínimo ninguno. 3.3. Nivel de conocimiento de la lengua inglesa nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Contrastable mediante prueba específica.

Localidad: BULLAS
Lugar de impartición: C/ CRISTÓBAL COLÓN Nº 32 BAJO
Dirigido a: Modalidad de Formación 2-Acciones formativas. Programa: Trabajadores Desempleados
Plazo de inscripción: Hasta completar inscripciones.

CURSOS GRATUITOS

ORGANIZA:
AUTOESCUELA VIDAL S.L.
Avda. de Almería, nº 15
30400 Caravaca de la Cruz
Tlf.: 968707502-607303226



Asamblea de trabajadores celebrada ayer en Navantia. I.D.

La plantilla de Navantia amenaza con iniciar nuevas movilizaciones

► Los trabajadores han rechazado en masa el Plan Industrial y la modificación del actual convenio que propone la empresa, por lo que quieren presionar a recursos humanos para que siga negociando

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

Después de más de medio año de negociaciones, la tensión entre los empleados de Navantia y la dirección de la empresa no se rebaja. Este martes tuvo lugar una Asamblea Extraordinaria de trabajadores en la factoría de Cartagena a raíz de los resultados obtenidos en referéndum sobre las propuestas finales de la Dirección sobre el nuevo Plan Industrial Horizonte 5.0 y Prórroga y Modificación del I Convenio Colectivo de Navantia (2018-2021).

El resultado de ambas consultas,

realizadas en la totalidad del conjunto de centros de Navantia, ha sido de no aceptación por contudente mayoría. Esto es lo que ha propiciado la respuesta de los trabajadores, que este martes manifestaron su descontento con la dirección de Navantia, en especial con la Dirección de Recursos Humanos (RRHH), paralizando durante algunos momentos las entradas en la factoría y con una sonora pitada de toda la plantilla frente a las Oficinas Generales.

Ante la situación, este miércoles se reunirá el Comité Intercentros, en

el que hay representación de las factorías de todas las ciudades de España en la que está presente Navantia, en la que, «con toda probabilidad, se

Las medidas de presión que se adopten podrían llegar a afectar a la fecha de entrega del submarino S-81

marcará un calendario de movilizaciones y de medidas de presión para tratar de que RRHH se vuelva a sentar en la mesa para negociar», según aseguró el presidente del comité de empresa, José Antonio Sánchez Cañavate.

Desde el comité insisten en la Dirección de Recursos Humanos que «se replantee la forma y el fondo en cuanto a los procesos de negociación, sustentados en la transparencia, buena fe y respeto a los derechos que se nos reconocen con representantes de todos los trabajadores y tra-

bajadoras».

En cuanto a las medidas de presión que adoptarán, Sánchez indicó que «esperarán a que se decidan de forma conjunta en todos los centros», pero que cada uno de ellos decidirá medidas propias en función de su carga de trabajo y de la plantilla, entre otras cuestiones. Estas podrían ir desde paros programados a solicitar ayudas a los Ayuntamientos y los partidos políticos.

Cabe recordar que de momento la plantilla continúa con las medidas de no colaboración que estableció en enero de no trabajar horas extra ni los fines de semana. Sin embargo, en la antepenúltima Asamblea que celebraron los trabajadores decidieron mantenerlas de forma «modulada, siendo menos incisivos y haciendo menos daño en el submarino S-81 'Isaac Peral', que tenía la agenda más apretada de este año, al tener que atravesar numerosas pruebas de cara a su entrega a la Armada prevista para finales de este año», pero manteniéndolas en el resto de trabajos que se hacen en la factoría. Un escenario que podría cambiar de aquí a dos semanas, «si la empresa da por bueno el nuevo plan y la prórroga del convenio», subrayó Sánchez Cañavate, lo que podría llegar a retrasar la entrega del S-81, prevista para noviembre de este año.

La medida que adoptaron de no trabajar durante el turno de noche también se suprimió. Lo hicieron de este modo «al entender que habían iniciado un proceso de negociación del convenio con la dirección de la empresa».

Además, el comité de empresa ha apelado al presidente de Navantia, y a SEPI como accionista, a «adquirir los compromisos necesarios que despejen las incertidumbres acerca del futuro de Navantia, siendo trascendentales las correspondientes a carga de trabajo y creación de empleo de calidad, tanto de las plantillas de la factoría como de las industrias colaboradoras con Navantia».

El Ayuntamiento extiende una nueva capa de arena en la playa de Calnegre

► El Consistorio actúa tras las quejas vecinales recibidas por el tipo de tierra que utilizó en un primer momento

J.D.G.

El Ayuntamiento de Cartagena, a través de la concejalía de Litoral, prosiguió ayer con las labores de reposición de arenas en la playa de Calnegre de La Manga en respuesta a las quejas vecinales recogidas ayer por La Opinión. Ante la situación, dos camiones extendieron ayer otro tipo de arena acorde al color origi-

nal, que consensuaron previamente con los vecinos y con la que estos se han mostrado ya satisfechos.

Fueron los vecinos del edificio Torre Navarra, situado frente a la playa, los que mostraron su disconformidad con el tipo de arena que se estaba utilizando, cuyo color era muy diferente al original de la arena de las playas de La Manga y que «manchaba en exceso». Litoral confirmó que se trataba de arenas procedentes de Cabo de Palos, cribadas y autorizadas por la Demarcación de Costas y la Dirección General de Medio Natural.

Aun así, los técnicos municipa-

les paralizaron la reposición de ese tipo de arena, que fue sustituida ayer por otra más acorde al color original, también procedente de La Manga.

Litoral ha comenzado esta semana las labores de reposición de arena en dos playas de La Manga, Calnegre y Barco Perdido, en el tramo de Sirenas 3, después de conseguir la autorización de Costas. En total, se está reponiendo 1.200 metros cúbicos de arena en esas dos playas, las más erosionadas por los temporales. Las labores finalizan esta semana, según ha confirmado el Ayuntamiento.



Los tractores extienden la nueva capa de arena, ayer. I.D.

La ciudad del peatón no puede dar prioridad al coche privado



TRIBUNA LIBRE

Joaquín Contreras

Portavoz de la Plataforma Prosostratamiento de Murcia

En pocas ocasiones una victoria electoral indiscutible como la del reciente 28M en la ciudad de Murcia puede tener una 'digestión' tan complicada. Un Plan de Movilidad Sostenible, como el que se encontraba en ejecución, de una coherencia incuestionable definida por su respaldo y financiación europea, pero tan mal gestionada por unos administradores públicos faltos de pedagogía, está creando un ambiente social postelectoral en cuya superación deberíamos colaborar todos los ciudadanos de buena fe.

No resulta fácil desprenderse de la sensación de vencedores y vencidos, en un juego democrático electoral que la sociedad española ha asumido después de más de 40 años de democracia, pero mucho menos cuando la cuestión no es ideológica, como es la implementación de una nueva ciudad amable, más al servicio del peatón, más sana y menos agresiva para el ciudadano. Y la necesidad de consenso resulta inevitable e imprescindible en la dinámica urbanística y de diseño de las ciudades en la que está inmersa toda Europa y, por ende, España, de la que Murcia no puede desligarse ni tan siquiera con el furor casi implícito de los que han ganado las elecciones, y, en nuestro caso, ha supuesto la vuelta a la Glorieta de quienes han gobernado durante décadas, hecho que nadie puede poner en cuestión.

Caeríamos en la misma situación de mala praxis de la que hemos acusado a los gestores anteriores si acaba imponiéndose sin más la tesis contraria. Suspender o revertir el Plan de Movilidad no puede ser la solución, por muy mejorable que resulte. Entre otras razones, porque si las obras tuvieron sus detractores, también tuvieron sus defensores, aunque con menos ostentación, y si se plantea una comisión de expertos para revisar y mejorar el plan, no es muy comprensible que algún político se adelante y plantee cambios drásticos; como reabrir completamente el Puente Viejo y dejar en suspenso las zonas de bajas emisiones, que son elementos básicos de las nuevas estrategias de descontaminación urbana, que ya se han implementado en unas zonas de la ciudad como Santo Domingo, entorno de la Catedral, Alfonso X o San Nicolás, mientras se renuncia a ellas en los barrios del Sur, como El Carmen, que es el más polucionado de la ciudad.

El Carmen es el barrio más contaminado de una ciudad de servicios como es Murcia, que carece por completo de industria alguna y que, sin embargo, es la tercera ciudad más contaminada de España. El eje Gran Vía-Puente Viejo-Alameda de Colón-Avda. Floridablanca-El Rollo es una vía rápida interior de travesía de la ciudad en sentido Norte-Sur, que nada aporta a los barrios que atraviesa, sino el humo y los gases contaminantes de sus tubos de escape. Esta autovía interior no puede permanecer, ni debe tolerarse, y el Plan de Movilidad lo debe evitar, por ello, es absolutamente injustificable la circulación por el Puente Viejo en los términos en que se ha mantenido hasta hoy. Se impone la restricción del tráfico que no sea imprescindible, como el transporte público o el de los residentes y usuarios de los aparcamientos existentes actualmente si no dispusieran de otra forma de acceso, pero ningún otro. Sin olvidar la posibilidad de una peatonalización total en un futuro no lejano, en la línea de otras peatonalizaciones diseñadas en barrios de Murcia o Cartagena, que han demostrado que el transporte privado no es la circunstancia básica para la pervivencia y revitalización de un comercio local y de cercanía que debemos defender. Es una verdad de Perogrullo que no se ha querido admitir intencionadamente.

► **Un modelo de transporte público eficaz** se impone en una ciudad y un área metropolitana que concentra un tercio de la población regional y pudiera ser el mayor déficit que un Plan de Movilidad Sostenible ha de resolver. El desacuerdo entre administraciones municipal y regional ha impedido una empresa pública de transporte eficiente, como existe en otras ciudades de España, sin que ello pueda ser tildado de ningún otro matiz que la eficacia. La coincidencia del partido que gobierna hoy en ambas administraciones pudiera facilitar un acuerdo que hasta hoy no se ha dado y que todos celebraríamos, pero sin un modelo de transporte público eficiente no será viable un Plan de Movilidad eficaz.

Lo que resulta discutible cuando menos es la necesidad de una red de aparcamientos públicos, que actuarán como efecto llamada a una circulación del vehículo privado que no queremos promover, sino evitar, en el centro de la ciudad, tal como ocurre en



Un cartel durante la concentración en el Puente Viejo el pasado junio.

FRANCISCO PEÑARANDA

la mayoría de las grandes urbes de Europa y en muchas de España. El Barrio de El Carmen dispone de un aparcamiento público en el entorno del Cuartel de Artillería, infrautilizado, y no necesita ningún otro, sobre el cual el equipo de gobierno anterior ya había programado su uso gratuito por dos horas para compras en la zona comercial de El Carmen, en cuya gestión, antes del cambio de gobierno, se comprometió con la Asociación de Vecinos Carmelitanos, la única asociación de vecinos activa durante los últimos años en nuestro barrio. Creo necesario remarcar esta información, porque el pasado 27 de junio, los concejales Pacheco y Muñoz, junto a representantes de una asociación de comerciantes del Carmen, no tuvieron empacho en comparecer ante los medios apropiándose de un recurso que ya estaba diseñado por la corporación anterior.

Si como dije al principio de este escrito, todos los ciudadanos debemos colaborar a superar un ambiente postelectoral crispado, no podemos admitir manipulaciones de ningún tipo, ni embarcarnos en propuestas tan conflictivas como aparcamientos en Calle Floridablanca o Alameda de Colón, que ya fue un proyecto que tuvo que ser retirado por quien se atreviera a proponerlo, el Con-

cejal de Tráfico y Transportes Javier Iniesta, hace una década, siendo en aquellos tiempos una propuesta más coherente que en los que hoy corren de cara a una ciudad prioritaria para el peatón: amable, saludable y sostenible, con el mito del coche privado relegado definitivamente a un segundo término. Y con un transporte público eficiente del que Murcia carece todavía.

No tropecemos dos veces en la misma piedra y aprendamos de ciudades de menor entidad que la 'séptima de España' que somos, como es Alicante o Pontevedra, en la que el subsuelo permanece reservado para otros fines.

Mientras tanto, gran parte de la ciudadanía, incluso con los rigores del calor estival, está defendiendo un Puente Viejo peatonal, o lo más peatonal que las circunstancias permitan, desde que Toribio Martínez de la Vega y Jaime Bort nos lo legaran en 1742 como joya arquitectónica que no está siendo mantenida con el cuidado y rigor que merece, a pesar de haberle colocado una medalla de BIC que no respetan los mismos que la propusieron.

Los jueves nos seguimos viendo en el Puente Viejo, el Puente de los Peligros. Hasta que la cordura se abra paso.

El PP propone corregir la inflación en el IRPF y penalizar la sedición

► El líder de los populares, Núñez Feijóo, afirma que si gana pedirá al PSOE que «convenza» a Pedro Sánchez para gobernar en minoría ► El partido presenta un paquete de 365 medidas para explicar la «alternativa» a los socialistas

PILAR SANTOS/PALOMA ESTEBAN. MADRID

El PP dio a conocer ayer su programa electoral para las elecciones generales del 23 de julio, un paquete de 365 medidas para explicar la «alternativa» a Pedro Sánchez. En un acto en Madrid, Alberto Núñez Feijóo quiso ofrecer una imagen presidencialista, con banderas y hasta fotos del Palacio de la Moncloa para enmarcar el escenario. A pesar de que las encuestas sitúan al PP como primera fuerza, no está nada claro que pueda gobernar: el único socio con el que cuenta por ahora para armar una mayoría parlamentaria y ser investido es la ultraderecha de Vox. Ante esa tesitura, anunció que, en caso de ganar, llamará al líder del PSOE para pedirle una abstención. Si no accede, continuó, presionará a «cada uno de los barones del PSOE» para que «le convengan».

La economía es una de las partes centrales e hizo especial hincapié en el empleo, el déficit y la deuda pública, una de las obsesiones de Feijóo. El plan apuesta por eliminar el impuesto a las grandes fortunas (una de las medidas estrella de Sánchez) aunque no hace ninguna mención a los impuestos sobre la banca y las energéticas. Aprobó un «alivio fiscal inmediato a las familias» con la llamada delectación (la rebaja del IRPF para compensar el alza de precios) y la reducción del IVA de manera temporal a la carne, pescados y conservas.

Sobre las pensiones, solo habla de «asegurar la sostenibilidad del sistema» garantizando la revalorización en el marco del Pacto de Toledo. Más concreto fue respecto del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA), el mecanismo que puso en marcha en 2012 Mariano Rajoy para dar financiación barata a las autonomías. Propone que se elimine de forma «ordenada».

Los populares, como anunciaron cuando el Gobierno modificó el Código Penal, recuperarán el delito de sedición con el objetivo, concretan, de «castigar las formas más graves de deslealtad constitucional». También aseguran que recuperarán el delito de convocatoria de referéndum ilegal, «consultas no autorizadas o maquinaciones dirigidas a socavar el crédito de España en la comunidad internacional». Tam-



Alberto Núñez Feijóo, ayer, durante la presentación del programa electoral del PP.

PASCAL ROSSIGNOL/REUTERS

El PP extendería los cursos sobre violencia de género a todos los funcionarios que tratan con víctimas

bién recuperarán la malversación en la redacción que se incluía en el Código Penal antes de la reforma del Gobierno de Pedro Sánchez.

Violencia de género

El PP asume en su programa como principal guía el Convenio de Estambul (el principal tratado internacional contra la violencia contra la mujer) y garantiza la reforma de la ley del poder judicial que exige la norma de la ley del solo sí es sí del Gobierno de Sánchez, para que los juzgados de violencia sobre la mujer asuman la competencia de todos los delitos y no solo los cometidos en el ámbito de la pareja.

También apuesta por extender los cursos sobre violencia de género a todos los funcionarios que tratan con víctimas, y dotar de más recursos a las unidades de Policía Nacional y Guardia Civil. En mitad de los pactos con Vox, las medidas centradas en «erradicar la violencia contra las mujeres» constituyen un mensaje claro a su futuro socio de Gobierno.

El PP derogará la ley de vivienda recientemente aprobada y propone un pacto de Estado en esta materia para promover la construcción de viviendas a precio asequible, movilizar otras en régimen de alquiler y profundizar en la rehabilitación del parque actual. Copiando medidas de los gobiernos de Isabel Díaz Ayuso en Madrid y Juanma Moreno en Andalucía, Feijóo promete también los avales para jóvenes de menos de 35 años garantizando créditos hipotecarios de hasta el 95% del precio. Destaca un paquete de medidas «antiokupación» para que los desalojos se hagan en un máximo de 24 horas y se impida por ley que los okupas puedan empadronarse. Además quiere crear «unidades de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado especializadas en la lucha contra la ocupación ilegal».

Los conservadores quieren primar a los inmigrantes con estudios

«Si soy presidente, desvelaré las razones no explicadas del giro con el Sáhara», dice Feijóo

P.S./P.E. MADRID

Si Feijóo logra llegar a la Moncloa, ganará de paso otra presidencia: la rotatoria de la Unión Europea. España asumió el 1 de julio ese cargo semestral y en el programa el líder del PP dice que en su partido «están preparados» para ese

reto. Los populares dicen que están decididos a contribuir en la ya prevista reforma del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC), que implica intentar tener unas cuentas públicas saneadas, e impulsar una política energética que «garantice el suministro a precios asequibles para familias y empresas».

En su opinión, España «debe recuperar una política exterior que haga compatible una relación de vecindad profunda y sólida con Marruecos y con Argelia». Feijóo aseguró que, si es presidente, «desvelará» en la

medida de sus posibilidades «las razones no explicadas del giro respecto al Sáhara».

Con respecto a la inmigración el PP plantea crear un «nuevo programa de inmigración legal cualificada basado en un sistema de puntos que premiará la formación académica, las competencias lingüísticas y la capacidad innovadora». Con esta medida los populares quieren promover una inmigración «basada en la igualdad de oportunidades y el mérito, y se orientaría a facilitar la admisión de talento extranjero».